



MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD GLOBAL DE LAS AGENDAS LOCALES 21

UDALSAREA 21, Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, ha desarrollado un sistema de medición y reconocimiento de la calidad global de las Agendas Locales 21 de los municipios de la CAPV, denominado “**tak 21**”.

El sistema permite a los municipios evaluar su Agenda Local 21 basándose en 5 cualidades atribuidas a los procesos de Agenda Local 21 en el marco de Udalsarea 21:

- **estratégico**: visión y objetivos de futuro hacia los que avanzar de forma concertada.
- **transversal**: aproximación amplia y global del municipio integrando los diversos ámbitos temáticos del desarrollo local y los responsables de su gestión.
- **participativo**: integración de la opinión y propuestas de la ciudadanía y agentes económicos y sociales locales.
- **operativo**: orientado a la acción; instrumento útil y aplicable a la gestión municipal.
- **sostenible**: planificación en implantación orientadas a compatibilizar el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente.

Cada uno de esos ejes se evalúa en función de un conjunto de 40 criterios de calidad, que se cuantifican sobre una batería de más de 100 indicadores

tak 21 un sistema de autodiagnóstico que se realiza mediante una aplicación informática online. Tras cumplimentar y verificar los datos introducidos por cada municipio en el aplicativo, Udalsarea 21 procesa toda la información y obtiene los resultados correspondientes.

tak 21 nace con el propósito de impulsar la consolidación de las AL21 **de calidad** y de **reconocer y premiar** a las más destacadas.



UDALSAREA 21 puso en marcha en septiembre de 2011 la primera edición de **tak 21**, con la participación de 47 municipios, y con datos basados en 2010. En 2014, se puso en marcha la segunda edición de **tak 21**. Después del correspondiente análisis por parte de la secretaría Técnica de Udalsarea 21 (US21), se han publicado los resultados de cada municipio, comparados con los resultados medios obtenidos para los 41 municipios participantes en esta edición.

Los resultados brutos obtenidos por la AL21 de Vitoria-Gasteiz y su Plan de Acción Local (PAL) 2010-2014 en la segunda edición de **tak 21**, en base al **autodiagnóstico** realizado, son los siguientes:

- **Eje estratégico 1:** se valora en qué medida el proceso de AL21 dispone de un liderazgo político fuerte y se ha establecido una visión y objetivos de futuro del municipio, en qué grado se ha dotado al PAL de un carácter integral (ambiental, social y económico) y se alinea con el resto de planes y políticas locales, en qué medida se han concretado compromisos políticos de acción y se ha dotado de personal técnico específico al proceso, y finalmente, el alcance de la comunicación del proceso y de sus resultados hacia la ciudadanía.

La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 8,08, sobre 10, está un 24% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la edición 2010 (7,71), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 0,37 puntos.

- **Eje transversal 2:** se valora en qué medida el proceso de AL21 dispone de un impulso e implicación técnica fuerte por parte del conjunto de personal técnico municipal, la adecuación de la organización municipal para afrontar el proceso, y la existencia y dinamismo de órganos de comunicación interna, en qué grado existe coordinación técnica de la AL21 con otros planes e iniciativas, y finalmente, el alcance de la comunicación interna del proceso y de sus resultados entre el personal técnico y cargos políticos.



La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 8,19, sobre 10, está un 29% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la edición 2010 (6,65), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 1,64 puntos.

Eje participativo 3: se valora en qué medida el proceso de AL21 integra a la ciudadanía y conjunto de agentes sociales y económicos, si existe un marco general consensuado y conocido de participación en el proceso, así como el grado de desarrollo y diversificación de los instrumentos de participación (naturaleza de la participación y dinamismo alcanzado, amplitud y diversidad de la ciudadanía implicada, suficiencia y calidad de la gestión del proceso de participación), y finalmente los resultados concretos obtenidos, su incidencia en las políticas locales, y su comunicación a nivel social, técnico y político.

La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 8,04, sobre 10, está un 50% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la edición 2010 (7,24), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 0,80 puntos.

- **Eje operativo 4:** se valora en primer lugar en qué medida el proceso de AL21 dispone de un PAL de calidad, bien formulado, viable, y ajustado a las necesidades actuales, el grado de ejecución alcanzado, y el grado y calidad de la implantación del modelo de gestión anual del PAL-AL21, que implica su evaluación, el cálculo de indicadores y la programación anual de actuaciones, y finalmente se valora el grado de implantación de instrumentos específicos de planificación y gestión que contribuyen a un municipio más sostenible.

La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 9,18, sobre 10, está un 46% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la edición 2010 (8,19), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 0,99 puntos.



- **Eje sostenible 5**: se evalúa en qué medida se obtienen resultados de mejora de la calidad ambiental, social y económica en clave de sostenibilidad de aspectos territoriales (usos del suelo y espacio urbano, movilidad y transporte), ambientales (agua, residuos, energía, calidad ambiental y cambio climático), y socioeconómicos (vitalidad económica, mercado laboral, bienestar e inclusión social, y vivienda), en base al sistema de indicadores de sostenibilidad local de Udalsarea 21.

La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 5,59, sobre 10, está un 26% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la edición 2010 (5,83), se ha empeorado en este eje, reduciéndose la puntuación en 0,24 puntos.

En la evaluación global de los 5 ejes, la AL21 de Vitoria-Gasteiz ha obtenido una puntuación de 7,83 sobre 10, que está un 35% por encima de la puntuación media del conjunto de AL21 participantes en el programa. Respecto a la puntuación en 2010 (7,11), se ha mejorado en 0,72 puntos.

Todos los ejes ha mejorado de manera significativa, excepto el eje 5, que ha visto disminuida su puntuación.

El gráfico siguiente recoge este resultado global.

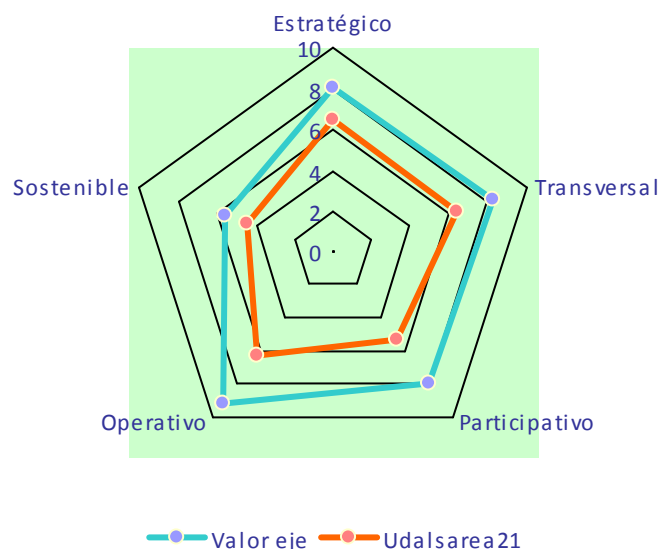




Tabla comparativa de resultados **tak21** 2010-2012 Vitoria-Gasteiz

Código eje	Eje	Valor Eje VG 2012	Valor Promedio US21 2012	Valor Eje VG 2010	Valor promedio US21 2010
1	Estratégico	8,08	6,51	7,71	5,59
2	Transversal	8,19	6,33	6,55	5,45
3	Participativo	8,04	5,35	7,24	4,56
4	Operativo	9,18	6,27	8,19	5,79
5	Sostenible	5,59	4,43	5,83	5,35
	Global Ejes	7,83	5,78	7,11	5,42

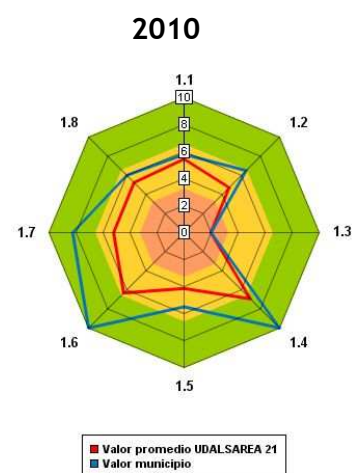
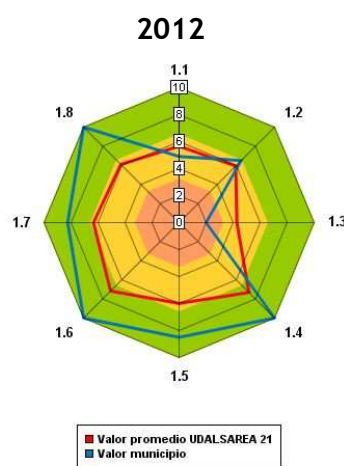
Cuatro de los cinco ejes mejoran de manera significativa, destacando especialmente el eje 2. Transversal y el eje 4. Operativo, en el que se obtiene la máxima puntuación de todos los municipios participantes.



Eje 1. Estratégico

Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor promedio US21	Valor VG	Valor promedio US21
		2012		2010	
1.1	Implicación de Alcaldía	4,90	5,66	5,80	5,45
1.2	Implicación del resto del equipo de gobierno	6,50	5,93	6,50	4,72
1.3	Definición de la Visión y las Metas del municipio para el proceso AL21	2,00	4,28	2,00	1,98
1.4	Integración de la dimensión social, económica y ambiental de la sostenibilidad en el PAL	10,00	7,32	10,00	6,94
1.5	Alineación del PAL con otras políticas municipales	8,50	5,99	5,50	4,14
1.6	Asignación de recursos técnicos al proceso de AL21	10,00	7,17	10,00	6,33
1.7	Compromisos con la ejecución del PAL y las políticas de sostenibilidad local	8,25	6,34	8,25	5,22
1.8	Comunicación de los resultados tangibles de la AL21 a la ciudadanía	10,00	6,10	6,00	5,24
		8,08	6,51	7,71	5,59

- Aumento de la puntuación en los apartados de Alineación del PAL con otras políticas municipales y de Comunicación de los resultados tangibles de la AL21 a la ciudadanía.
- Ligera reducción de la puntuación del apartado de implicación de la Alcaldía.



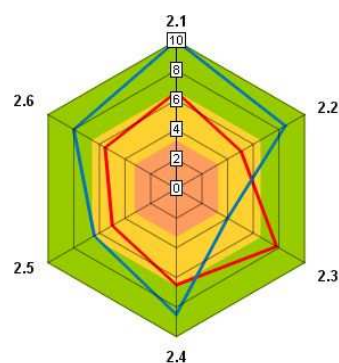


Eje 2. Transversal

Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor promedio US21	Valor VG	Valor promedio US21
		2012		2010	
2.1	Impulso técnico	10,00	6,53	10,00	5,72
2.2	Adecuación organizativa municipal al proceso AL21	8,50	5,05	5,00	3,91
2.3	Creación de estructuras de coordinación del proceso AL21	4,00	7,82	4,00	6,06
2.4	Dinamismo de las estructuras de coordinación	8,50	6,51	8,50	4,19
2.5	Coordinación de la AL21 con otros Planes e iniciativas	6,40	5,00	2,80	3,94
2.6	Comunicación de los resultados de la AL21 a personal técnico y político	8,00	5,55	3,00	5,02
		8,19	6,33	6,55	5,45

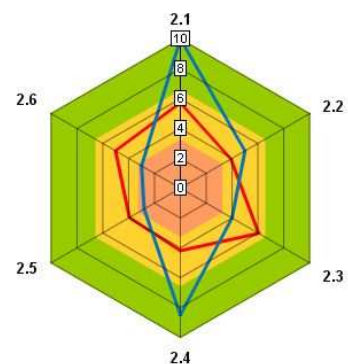
- Aumento de la puntuación en los apartados de Adecuación organizativa municipal al proceso AL21, Coordinación de la AL21 con otros Planes e iniciativas, y Comunicación de los resultados de la AL21 a personal técnico y político.
- No se ha reducido la puntuación de ningún apartado.

2012



■ Valor promedio UDALSAREA 21
■ Valor municipio

2010



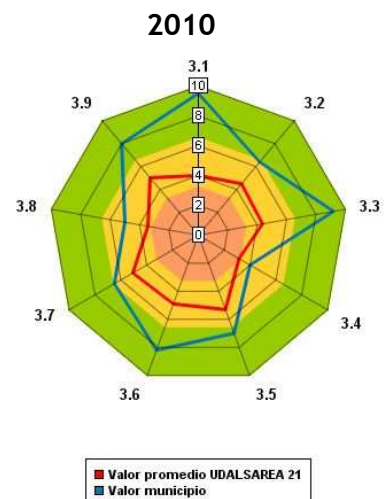
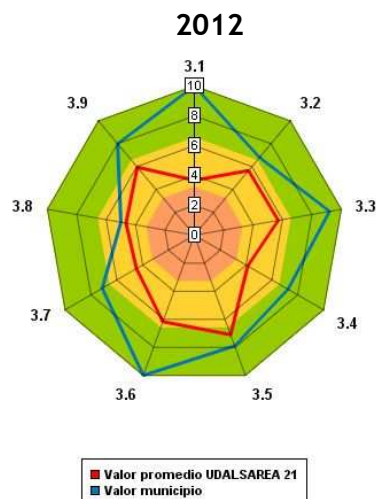
■ Valor promedio UDALSAREA 21
■ Valor municipio



Eje 3. Participativo

Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor promedio US21	Valor VG	Valor promedio US21
		2012		2010	
3.1	Definición de un marco general para la participación en el seno de la AL21	10,00	3,68	9,50	4,00
3.2	Existencia de mecanismos activos de participación ciudadana en el seno de la AL21	6,80	5,65	6,40	4,50
3.3	Dinamismo de la participación ciudadana en el seno de la AL21	9,20	5,71	9,20	4,37
3.4	Amplitud de la participación en el seno de la AL21	7,25	4,13	4,00	3,15
3.5	Representatividad de la participación ciudadana en el seno de la AL21	7,90	7,10	7,00	5,31
3.6	Gestión de la participación ciudadana en el seno de la AL21	10,00	6,17	8,20	4,90
3.7	Protagonismo en la formulación y seguimiento del PAL e iniciativas en materia de sostenibilidad local	7,13	4,48	6,50	5,07
3.8	Resultados de la participación ciudadana en el seno de la AL21	5,00	4,65	5,00	3,43
3.9	Comunicación y divulgación de los resultados de la participación ciudadana en el seno de la AL21	8,00	5,95	8,00	5,02
		8,04	5,35	7,24	4,56

- Aumento significativo de la puntuación en los apartados de amplitud, representatividad y gestión de la participación ciudadana en el seno de la AL21, así como en el protagonismo en la formulación y seguimiento del PAL e iniciativas en materia de sostenibilidad local.
- No se ha reducido la puntuación de ningún apartado.

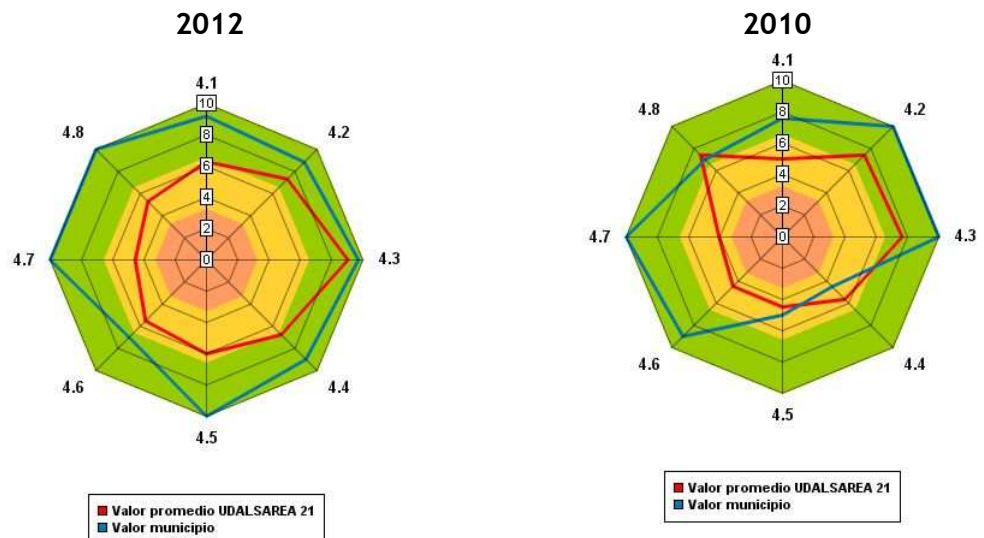




Eje 4. Operativo

Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor promedio US21	Valor VG	Valor promedio US21
		2012		2010	
4.1	Formulación del Plan	9,20	6,29	7,60	4,99
4.2	Implantación del Plan	8,85	7,32	10,00	7,41
4.3	Contribución a los Compromisos de Aalborg	9,72	9,05	10,00	7,66
4.4	Alcance del proceso de evaluación del Plan de Acción	9,00	6,77	4,50	5,65
4.5	Alcance del cálculo de indicadores de sostenibilidad	10,00	6,00	5,00	4,48
4.6	Alcance del proceso de programación anual del Plan de Acción	7,00	5,51	9,00	4,47
4.7	Grado de desarrollo de instrumentos de planificación y gestión para la sostenibilidad	10,00	4,56	10,00	4,06
4.8	Participación e implicación técnica en US21	10,00	5,29	7,00	7,42
		9,18	6,27	8,19	5,79

- Aumento de la puntuación en los apartados de formulación del Plan, alcance del proceso de evaluación del Plan de Acción, alcance del cálculo de indicadores de sostenibilidad, y participación e implicación técnica en Udalsarea 21.
- Reducción de la puntuación en Implantación del Plan y Alcance del proceso de programación anual del Plan de Acción.

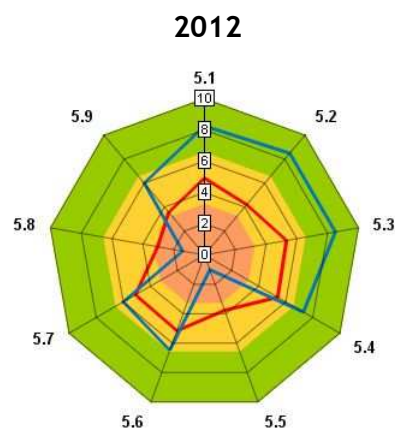




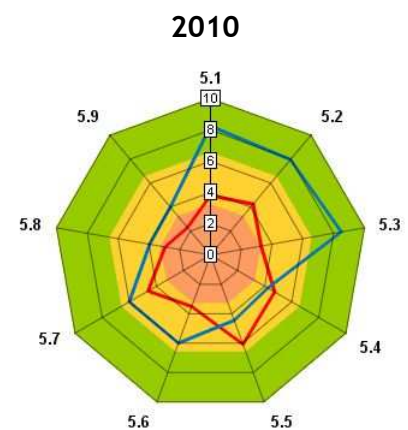
Eje 5. Sostenibilidad

Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor promedio US21	Valor VG	Valor promedio US21
		2012		2010	
5.1	Territorio. usos del suelo y espacio urbano	8,25	4,92	8,25	3,80
5.2	Movilidad y Transporte	8,49	4,20	7,96	4,25
5.3	Agua	8,50	5,33	8,50	3,29
5.4	Residuos	7,31	5,41	4,23	4,74
5.5	Energía	1,00	3,77	4,45	6,08
5.6	Calidad ambiental	6,50	5,16	6,00	3,51
5.7	Cambio Climático e impacto global	6,00	5,10	6,00	4,61
5.8	Vitalidad económica y mercado laboral	1,42	3,04	3,95	2,95
5.9	Bienestar e inclusión social y vivienda	6,00	3,56	4,00	2,29
		5,59	4,43	5,83	5,35

- Aumento de la puntuación en los indicadores de movilidad y transporte, residuos y bienestar e inclusión social.
- Reducción de la puntuación de los indicadores de energía y vitalidad económica y mercado laboral.



■ Valor promedio UDALSAREA 21
■ Valor municipio



■ Valor promedio UDALSAREA 21
■ Valor municipio



premios **tak21** serieak

En la segunda edición **tak 21**, la AL21 de Vitoria-Gasteiz, y su PAL 2010-2014, ha sido premiado junto a otros tres Ayuntamientos vasco, recibiendo una mención especial, en el eje operativo, por ser el municipio participante con mejor puntuación en ese eje, que reconoce la calidad del Plan de Acción Local (PAL 2010-2014), su proceso anual de evaluación y cálculo de indicadores, así como la existencia de unos potentes instrumentos de planificación y gestión que contribuyen a un municipio más sostenible.